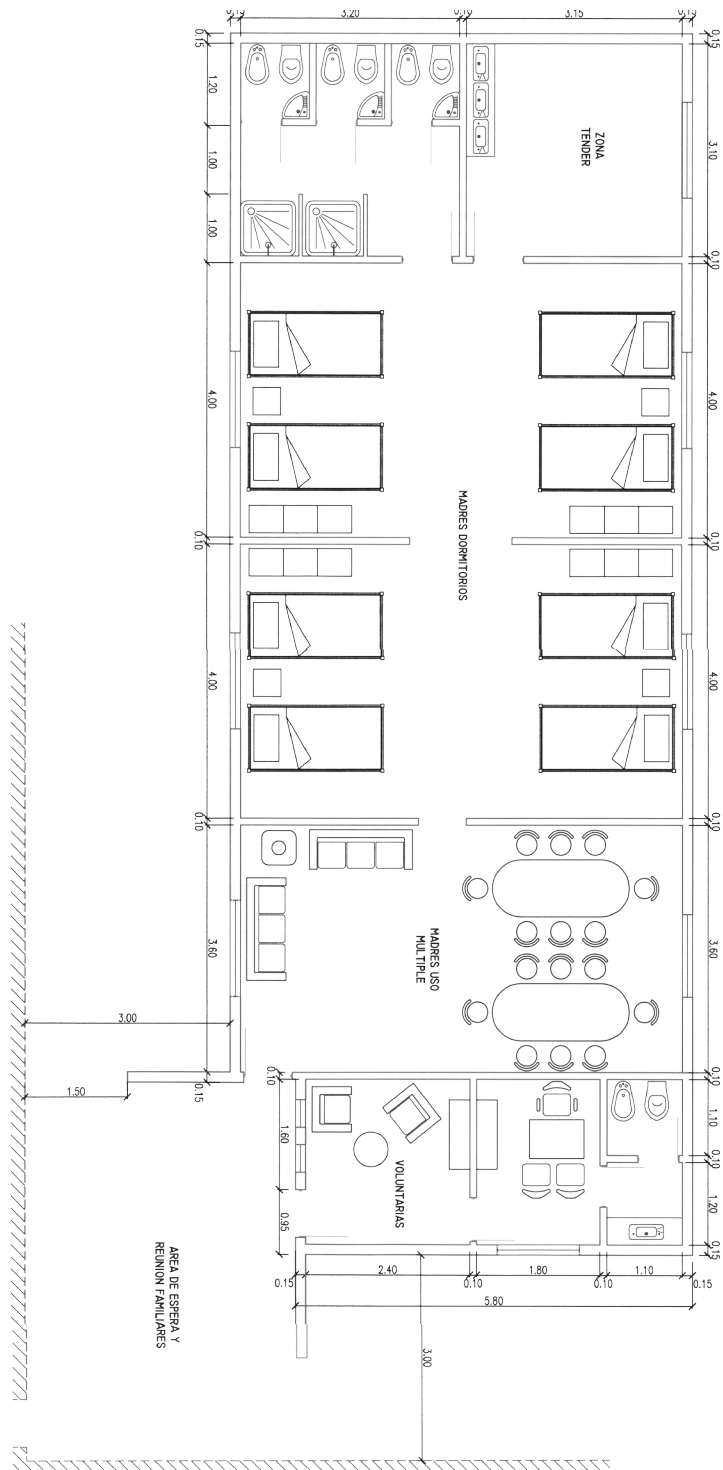


Anexo Tres

Ing. Osvaldo Rey

Programa Arquitectónico de una Residencia para Madres



HOSPITAL INTERZONAL GENERAL DE AGUDOS EVITA
LANUS - PROVINCIA DE BUENOS AIRES



Capítulo 1

Disposiciones particulares

1.1 Objeto del Concurso

El presente concurso tiene por objeto contratar la obra denominada "Nueva Sala de Madres" según se describe en los artículos siguientes. La obra se desarrollará en el Hospital Interzonal General de Agudos Evita

1.2 Descripción General del proyecto

La obra consiste en el proyecto y construcción de un edificio que cuente con dormitorios, salón de usos múltiple, oficina y área de recepción según se indica en el plano adjunto e incluye las instalaciones sanitarias, eléctricas, de gas, etc.

La obra se construirán en mampostería exterior de ladrillos comunes con cimientos de mampostería e incluirá vigas de encadenado a nivel de piso y a nivel de dinteles. La mampostería se terminará revocada exterior e interiormente con revestimiento de pintura al latex

La mampostería interior será de ladrillos huecos revocada y terminada con pintura al látex para interiores.

El techo estará constituido por una cubierta liviana de chapa de zinc con su respectiva aislación térmica. El cielorraso será del tipo suspendido

Los pisos serán cerámicos con sus respectivos contrapisos. Deberán preverse los rellenos compactados necesarios para lograr un nivel de piso terminado a 0,30m por encima del nivel del terreno

Los locales sanitarios tendrán paramentos con revestimiento cerámico hasta nivel de cielorraso y los locales no sanitarios tendrán revestimiento cerámico hasta 1 m de altura.

La carpintería será de aluminio para todas las ventanas y ventiluces. Las puertas serán del tipo placa. Se colocarán mamparas de acrílico con carpintería de aluminio en el acceso a las duchas

Todas las instalaciones serán del tipo embutidas,

Se instalarán ventiladores de techo con iluminación incorporada en las áreas de dormitorio, sala multiuso y oficina de voluntarias. En el resto de los locales se instalará iluminación por tubos fluorescentes

Todos los baños y tender contarán con instalación de agua fría y caliente

Las áreas de dormitorios, salón de usos múltiples y oficina de voluntarias contarán con calefacción por sistema de tiro balanceado

El mobiliario a proveer incluirá camas, mesas de luz y guardarropas

1.3 Plazo de ejecución de la obra

El Contratista se compromete a ejecutar las obras de manera tal que, quede total y correctamente terminada y completa de conformidad a las Especificaciones Técnicas, en un plazo de días corridos a partir de la orden de inicio de los trabajos

1.4 Representante técnico

El representante Técnico acreditará título de Ingeniero Civil o Industrial.

1.5 Normas de Seguridad e Higiene

El Contratista deberá dar cumplimiento a las normas vigentes sobre Seguridad e Higiene en el Trabajo. Los requerimientos especificados se consideran cotizados en el monto del Contrato

Capítulo 2

Especificaciones técnicas particulares

2.1 Delimitación del predio a utilizar

La zona a delimitar para la ejecución de los trabajos será establecida, previo a la realización de los mismos, por las autoridades del Establecimiento y la Inspección de Obras.

2.2 -Replanteo

El plano de replanteo lo ejecutará el Contratista en base a los planos generales y detalles que obren en la documentación y su propio relevamiento y deberá presentarlo para su aprobación a la Inspección,

Los niveles de la obra que figuran en el plano general ,estarán referidos a una cota que fijará la Inspección en el terreno y que se materializara en el mismo con un mojón que a tal efecto deberá colocar el Contratista a su exclusivo cargo, y cuya permanencia e inamovilidad preservará.

2.3 -Limpieza v preparación del terreno

El contratista deberá demoler, limpiar, desbrozar y destapar las zonas afectadas por las obras así como la respectiva preparación y nivelación del terreno

2.4-Excavaciones y rellenos

El Contratista deberá realizar la totalidad de las excavaciones y rellenos necesarios incluyendo el retiro del material sobrante fuera del Establecimiento

2.5-Mampostería

Los ladrillos a utilizar serán de primera calidad y uniformes en tamaño y color

La mampostería de cimientos y la mampostería en elevación exterior se realizará con ladrillos comunes, la mampostería interior con ladrillos huecos de 8x15x20cm

El espesor del mortero a utilizar no deberá exceder 1 cm y será del tipo P con el correspondiente agregado de hidrófugo en los casos necesarios

En la colocación deberá tenerse en cuenta:

- A. Los ladrillos se colocarán mojados, a mano, en un baño de la mezcla correspondiente para cada caso, y con trabazón, haciéndolos deslizar con el canto de la llana y en está se recogerá la mezcla que fluya por las juntas.
- B. Las hiladas se colocarán usando la plomada, el nivel las reglas, etc., de modo que resulten horizontales, a plomo y alineadas, con paramentos bien paralelos entre sí y sin pandeos, coincidiendo sus ejes con los indicados o resultantes de los planos correspondientes. La tolerancia máxima admitida para su aplomadura será de 0,2mm/m
- C. Al mismo tiempo que se erijan las paredes, se construirán los conductos de ventilación y de chimenea, etc., los andamios no penetrarán en esos conductos ni estarán próximos a ellos, el Contratista los mantendrá sin obstrucciones de ningún tipo.
- D. La elevación de los muros se practicará simultáneamente al mismo nivel en todas las partes que deban ser trabadas para regularizar el asiento y enlace de la albañilería. Los muros que se crucen y empalmen serán trabados en todas las hiladas.
- E. Se pondrá especial cuidado en el amuramiento de los marcos para que queden bien aplomados y escuadrados protegiendo los cantos de los mismos durante la duración de la obra. Todas las partes de los marcos que queden cubiertos por los revoques, llevarán metal desplegado para evitar el desprendimiento de los mismos.
- F. Cuando los paños de mampostería, sean revestidos, revocados y se encuentren con mampostería de otro tipo, se ejecutará una buña rehundida de aproximadamente 1 cm x 2 cm.

- G. Los ladrillos se asentarán con un enlace nunca menor que la mitad de su ancho en todos los sentidos.
- H. Cuando los caños de descarga pluviales, cloacales, y cualquier otra cañería deba quedar embutida, el Contratista al levantar las paredes dejará las canaletas correspondientes.
- I. Los huecos para andamios o similares se rellenarán con mezcla fresca y ladrillos recortados a la medida necesaria.
- J. Al levantar la mampostería se colocarán simultáneamente los marcos de la carpintería, asegurándola con grapas. Se deberá asegurar la provisión de las carpinterías dentro del plazo necesario para que se encuentren en obra en el momento de la elevación de mamposterías.
- K. Las juntas verticales serán alternadas consiguiendo una perfecta y uniforme trabazón.
- L. Se consideran incluidos en los precios unitarios de albañilería, la ejecución de cornisas, goterones, buñas, amurado de grapas, colocación de tacos, apertura y cierre de canaletas y pases para el paso de las diferentes cañerías y conductos así como todos los trabajos que sin estar explícitamente indicados en los planos, son necesarios para el desarrollo de la obra.

2.6- Hormigón armado

Las vigas de encadenado serán construidas en hormigón con calidad mínima H 13 Y acero A420

2.7 - Hormigones simples y morteros

Los distintos tipos de morteros y hormigones citados en las presentes especificaciones para usos no estructurales:

Hormigones Simples

Hormigón	Cemento	Arena	Agregado grueso	
			Tamaño	
	Kg.	dm ³	mm	dm ³
A	250	480	10 a 30	720
B	200	480	10 a 50	720
C	150	480	10 a 50	720
D	118	472	10 a 50	944

Morteros para Mampostería y Rellenos

Mortero	Proporción	Cemento	Arena Mediana	Arena Gruesa	Cal Hidráulica	Polvo de Ladrillos
		Kg	dm ³	dm ³	Kg	dm ³
E	1:6	262	---	1257	---	---
F	1:8	203	---	1296	---	---
G	1:10	165	---	1320	---	---
K	1:3	479	1149	---	---	---
L	1:4	380	1216	---	---	---
M	1:2:1	---	664	---	174	332

Morteros para Revoques

Mezcla	Proporción	Cemento	Cal Aérea	Arena Fina	Arena Mediana
		<i>Kg.</i>	<i>Kg.</i>	<i>dm³</i>	<i>dm³</i>
<i>N</i>	<i>1:2,5</i>	---	<i>171</i>	<i>952</i>	---
<i>O</i>	<i>1/2:1:3</i>	<i>194</i>	<i>139</i>	<i>927</i>	---
<i>P</i>	<i>Yz:1:3</i>	<i>194</i>	<i>139</i>	---	<i>927</i>
<i>R</i>	<i>1:1</i>	<i>1025</i>	---	<i>820</i>	---
<i>S</i>	<i>1:2</i>	<i>668</i>	---	<i>1068</i>	---

2.8- Contrapisos

Debajo de todos los pisos se ejecutará un contra piso de hormigón del tipo H8.

Los contrapisos serán de un espesor uniforme y se dispondrán de manera que su superficie sea regular y lo más paralela posible al piso correspondiente de sus materiales.

Se apisonará y mojará el terreno en forma conveniente, tendrá como mínimo un espesor entre 10 cm y 12 cm con una pendiente de 1 %.

Los contrapisos tendrán juntas de dilatación en correspondencia con las de los solados. En todos los casos se lograrán con poliestireno expandido de 1 cm de espesor, rellenándose luego con sellador correspondiente.

El Contratista deberá prever la apertura de canaletas para conductos, de manera que en su parte inferior siempre queden protegidos por más de 5 cm de espesor y cubiertos totalmente con un espesor compatible con la carga a recibir.

Para la ejecución de los contrapisos en el interior del edificio se deberán tener en cuenta además de lo descrito anteriormente que, se materializarán juntas en todo el perímetro del edificio en el que el contrapiso tenga contacto con las mamposterías portantes, a fin de separarlas de estas. Este contrapiso incluye la carpeta de nivelación.

2.9- Revoques

- A. Los productos a emplear en la construcción deberán ser de primera calidad y de marca reconocida.
- B. En general salvo en los casos en que se especifique lo contrario los revoques tendrán un espesor mínimo de 1,5 cm en total.
- C. Los enlucidos tendrán una vez terminados un espesor entre 3 mm y 5 mm y no podrán realizarse hasta que el jaharro haya secado suficientemente.
- D. La separación entre revoque y revestimiento se hará según lo indicado en planos o mediante una buña de 1 cm x 1 cm.
- E. Todos los jarreros interiores serán ejecutados con mortero tipo P.
- F. En el caso de aislación horizontal y vertical serán ejecutadas con mortero tipo K con adición de hidrófugo químico inorgánico de primera calidad con la dosificación que indique el fabricante a tal efecto (1 Kg. en 10Lts de agua). En el caso de las capas horizontales ubicadas a 5 cm como mínimo por debajo del nivel de piso (cuando exista diferencia de nivel de piso a ambos lados del muro, se tomará el nivel del piso más bajo) serán continuas, no interrumpiéndose en vanos o aberturas y cuidándose las uniones en los encuentros de muros, el espesor de éstas será de 2 cm y su ancho igual al del muro correspondiente sin revoque. Esta capa será terminada con cemento puro estucado con cuchara, usando pastina de cemento y no espolvoreando el mismo, el planchado deberá ser perfecto sin reducir su espesor, una vez fraguada se aplicará sobre la misma dos manos de emulsión asfáltica. Las capas horizontales se unirán por ambos lados del muro con una capa aisladora vertical ejecutada mediante un azotado del mismo mortero con dicho agregado en el agua de amasado, éste tendrá un espesor de 1,5cm como

mínimo y su superficie será suficientemente rugosa para permitir la adherencia perfecta del revoque. Esta seguirá verticalmente hasta superar los 50 cm del nivel de piso terminado correspondiente (cuando exista diferencia de nivel de piso a ambos lados del muro, se tomará el nivel del piso más alto).

2.10 -Cielorrasos

Los cielorrasos serán del tipo suspendido

Los cielorrasos se terminarán contra el muro con una buña

En la estructura de sostén de la cubierta deberá preverse el sostén del cielorraso. Sobre el metal desplegado se aplicará un jaharro tipo P de 10mm de espesor y posteriormente un enlucido enrasado al fieltro de 5mm con cal

2.11 -Pisos

Los tipos de pisos, zócalos y umbrales serán

A. Pisos: Gres cerámico 20x20 Pisodur

Serán de gres cerámico monococción Pisodur de San Lorenzo liso, sus medidas son de 0,20 m x 0,20 m, de color gris granito (a elección de la Inspección de Obra). Para aplicarlos se preparará una carpeta, sobre éste se espolveará cemento puro y previo humedecimiento se colocarán las baldosas mediante un mortero adhesivo e hidrófugo cuidando la alineación de las juntas y nivel entre ellas a fin de evitar resaltos.

Se comprimirán con un fratás mojándose abundantemente. Se ejecutará un barrido con pastina del color correspondiente para el sellado de las juntas concluyéndose con un barrido con arena fina seca, para una perfecta limpieza

B. Zócalos: Sanitario gres cerámico 20x10 Pisodur

En todos los sectores donde se coloque piso gres cerámico Pisodur, se colocará un zócalo sanitario de grés cerámico monococción Pisodur liso de San Lorenzo, de 0,10 x 0,20, color coincidente con el del piso, incluyendo todas las piezas de unión de ángulos entrantes y salientes (no se admitirán las uniones de ángulo sin dichas piezas).

C. Umbrales y Solias: De acero inoxidable. Del ancho del muro correspondiente

2.12 -Cubierta de chapa v aislación térmica

El Contratista deberá proveer y montar la estructura de sostén de la cubierta de chapa en madera dura con su correspondiente protección incluyendo cabriadas , correas, etc y todos los elementos de fijación a la mampostería

Además deberá realizar la provisión y montaje de todos los materiales necesarios para realizar la cubierta metálica: Esto incluye la chapa de zinc, babetas, cenefas, cupertinas, tirafondos, cabios, listones, cuchas, clavos, arandelas, anclajes para canaletas, canaletas, incluyendo todos los elementos necesarios para sus fijaciones.

La protección térmica a proveer y colocar será espuma de poliuretano de 5cm de espesor

2.13 - Carpinterías

Carpintería de madera: Las puertas interiores serán del tipo puerta placa con armazón de pino y guardacantos y laterales de cedro misionero bien estacionado. Las puertas al exterior serán del tipo tablero de cedro

Las puertas interiores de los baños serán del tipo puerta placa de pino pintadas.

Carpintería de aluminio: La carpintería de ventanas y ventiluces se ejecutará con perfiles extruidos de aleación de aluminio con baño de capa anódica de 18 micrones con terminación en color gris y elementos de fijación en aluminio o acero inoxidable

Los rodamientos y cierres se ejecutarán el cloruro de polivinilo o similar

Herrajes: Todas las carpintería deberán proveerse con su respectivos bisagras, cerraduras, picaportes, trabas (en el caso de las interiores de baños), etc. Para el caso de las puertas exteriores se proveerán con cerradura de seguridad y mirilla

Cortinas de enrollar: En todas las ventanas se proveerán e instalarán cortinas de enrollar de PVC blancas

Mamparas de baño: Se colocará en el ingreso a cada ducha en carpintería de aluminio con paño de acrílico. Será de dos paños corredizos

2.14 - Vidrios

Los materiales de vidriería deberán ser de fabricación esmerada, perfectamente planos, sin alabeos, manchas, picaduras, burbujas u otros defectos.

Los materiales de vidriería, deberán estar perfectamente cortados y de espesor regular. Los espesores mínimos admisibles deberán ser:

Vidrio de ventanas	6mm
Electroespejo para ventiluces	4mm

Los contravidrios no deberán sobrepasar una franja perimetral de 1 cm para evitar tensiones térmicas entre los bordes cubiertos y el centro expuesto al calor.

El sistema de vidriería deberá ser instalado completo con todos los topes, burletes, ranuras, molduras, vidrios necesarios para formar una instalación hermética.

2.15 - Revestimiento interior de paredes

Todas las paredes de los locales no sanitarios tendrán hasta una altura de 1 m desde el piso un revestimiento de cerámica 0,20x0,20 antideslizante mate de color acorde con la pintura interior a realizar

2.16 - Revestimiento interior sanitarios

se colocarán azulejos blancos de 0,15 x 0,15 de primera calidad San Lorenzo con juntas rectas y respetando estrictamente las indicaciones de la Inspección de Obra en cuanto a cortes, aristas, arranques, alturas y niveles se refiere. Se colocarán de piso a techo.

Todas las aristas vivas contarán con un perfil de aluminio cuya altura corresponderá con la altura de dintel de las puertas.

2.17 - Pinturas

Látex acrílico para interiores: Se aplicará en interiores sobre superficie de mampostería revocadas El material deberá ser látex acrílico al agua de un solo componente, debiendo tener un contenido mínimo de sólidos del 35% en volumen. La capa de imprimación deberá ser la recomendada por el fabricante.

Los paramentos que deban ser cubiertos con pintura al látex serán previamente lavados con una solución de ácido clorhídrico yagua 1: 1 O Y después se enjuagarán con agua limpia en forma abundante.

Donde se constate o sospeche la presencia de hongos, será lavado con una solución de detergente yagua enjuagando después prolijamente con agua pura. Posteriormente se aplica cara con pincel una solución compuesta de una parte de fungicida tipo "ALBA" o similar y diez partes de agua. Una vez que se han secado bien los paramentos, están en condiciones de recibir la pintura.

- 1) Capa de imprimación: un mano de fijador tipo "ALBA" o similar hasta cubrir perfectamente.
- 2) Capas de terminación: dos manos o más de pintura (según las indicaciones de la Inspección de Obra) a base de látex vinílico tipo "ALBALA TEX" o similar.
- 3) Aplicación: la primera mano a pincel y el resto a pincel o rodillo.

Látex acrílico para exteriores: Se aplicará en interiores sobre superficie de mampostería revocadas. El material deberá ser látex acrílico al agua de un solo componente para exteriores, debiendo tener un contenido mínimo de sólidos del 35% en volumen. La capa de imprimación deberá ser la recomendada por el fabricante.

Los paramentos que deban ser cubiertos con pintura al látex serán previamente lavados con una solución de ácido clorhídrico y agua 1: 1 O Y después se enjuagarán con agua limpia en forma abundante.

Donde se constate o sospeche la presencia de hongos, será lavado con una solución de detergente y agua enjuagando después prolijamente con agua pura. Posteriormente se aplicará con pincel una solución compuesta de una parte de fungicida tipo "ALBA" o similar y diez partes de agua. Una vez que se han secado bien los paramentos, están en condiciones de recibir la pintura.

- 1) Capa de imprimación: un mano de fijador tipo "ALBA" o similar hasta cubrir perfectamente.
- 2) Capas de terminación: dos manos o más de pintura (según las indicaciones de la Inspección de Obra) a base de látex vinílico tipo "ALBALATEX" para exteriores o similar.
- 3) Aplicación: la primera mano a pincel y el resto a pincel o rodillo.

2.18 - Instalaciones Sanitarias

Prescripciones para el rubro cloacas

En este rubro se emplearán los siguientes materiales:

- A. Caños de hierro fundido centrifugado marca "La Baskonia" o "Anavi" de 0,150; 0,100 Y 0,060 metros de diámetro, de 6 (seis) milímetros de espesor para las cañerías de desagües (horizontales y verticales).
- B. Caños de PVC marca "Nicoll Eterplast" de 0,11 Omts y 0,063mts, de 3,2 milímetros de espesor, para las cañerías de ventilación. Las subsidiarias serán de PVC de 0,051 m de diámetro.
- C. Todos los accesorios de hierro fundido serán marca "La Baskonia" o "Anavi" de 6mm de espesor y los de PVC serán marca "Nicoll Eterplast" de 3,2 milímetros de espesor.
- D. Todas las cañerías deberán quedar sólidamente aseguradas mediante grapas de perfilaría metálicas galvanizadas, cuyo detalle constructivo y muestras deberán ser sometidos a la aprobación de la Dirección de Obra.

La fijación de las grapas en general se hará por medio de brocas de expansión, teniendo especial cuidado de no dañar las estructuras y los muros donde se coloquen.

E. Todos los caños de descarga y ventilación rematarán a la latura reglamentaria, sombreretes de PVC.

F. Todos los caños de descarga y ventilación tendrán caños con tapa de inspección con 4 (cuatro) bulones de bronce en su arranque y en todos los desvíos que se efectúen en la cañería, así como también en los lugares indicados en los planos.

G. Las cañerías de plomo que se utilicen para desagües de artefactos, bocas de desagües, piletas de piso, rejillas, etc., serán de la marca "Taibi" y tendrán los siguientes espesores y pesos:

0,038	2,5mm	3.578 Kg
0,050	3,0mm	5.226 Kg
0,060	3,0mm	7.104 Kg
0,100	4,0mm	14.985 Kg

H. Colocadas las cañerías en el fondo de las zanjas con sus pendientes proyectadas, se calzarán convenientemente con hormigón de cascotes abarcando el cuerpo del caño y el asiento de los accesorios.

Se deberán colocar dados o bloques de hormigón moldeados en el lugar de las uniones y enchufes, cambios de dirección, tees, codos, ramales, etc., a fin de evitar esfuerzos o desplazamientos en las cañerías.

- I. Las juntas para los caños y accesorios de hierro fundido se harán con filástica rubia alquitranada y plomo fundido, ambos perfectamente calafateados o juntas mecánicas de caucho sintético con abrazaderas de acero inoxidable.
- Las juntas para los caños y accesorios de PVC se realizarán con el adhesivo recomendado por el fabricante, limpiando previamente las cabezas y las espigas con un paño seco.
- Las juntas entre caños de hierro fundido y caños de PVC se realizarán con mastic asfáltico.
- Los tubos para el empalme de cañerías de hierro con plomo serán de bronce laminado de la mejor calidad, no permitiéndose tubos forrados, aun cuando sean aprobados por la Empresa de obras sanitarias que corresponda.
- Las uniones de las cañerías de plomo entre sí y con cajas de plomo se harán íntegramente con soldaduras de estaño al 33% de la marca "Paris".
- J. Las bocas de desagüe, de acceso y tapas de inspección sobre terreno natural se construirán de albañilería de ladrillos de 0,15mts. de espesor, las de hasta 0,40mts. de lado. Las mayores se construirán de 0,30mts. de espesor y estarán asentadas sobre una base de hormigón de 0,10mts. de espesor, serán revocadas interiormente y alisadas a cucharín. Cuando lleven tapa tendrán contratapa de hormigón armado.
- K. Las piletas de patio enterradas serán de hierro fundido con sobrepileta de mampostería, similar a lo especificado para las bocas de desagüe, etc..
- L. Las tapas de inspección, bocas de acceso y bocas de desagües tapadas, tendrán tapas de bronce fundido pulidas con doble cierre hermético y 5mm de espesor mínimo marca "Daleffe" o de hierro fundido marca "La Baskonia", ambas de las medidas que figuran en los planos. Las bocas de desagüe abiertas llevarán rejillas de bronce pulido de 5mm de espesor mínimo marca "Daleffe" o de hierro fundido marca "La Baskonia", ambas de las medidas que figuran en los planos.
- M. Las rejillas de piso ubicadas en baños y toilletes serán del tipo a bastón paralelo de bronce cromado. Serán de 11 cm. x 11 cm., de 5 mm. de espesor marca "Daleffe".
- N. Los inodoros pedestales tendrán para su limpieza depósitos exteriores bajos y empalmarán a la cloaca por medio de bridas de bronce.
- Ñ. Todas las cañerías de desagüe de plomo y cajas de plomo en general irán protegidas con doble mano de pintura asfáltica tipo "Asfasol K" y envueltas en fieltro saturado número 12 atado con alambre galvanizado número 26.
- O. Las cámaras de inspección podrán ser prefabricadas en hormigón armado, con contratapas reforzadas del mismo material, canaletas de hormigón comprimido y cojinetes de albañilería revocada y alisada a cucharín, teniendo el fondo una fuerte pendiente hacia los cojinetes. Se construirán sobre base de hormigón de 0,10mts de espesor. La contratapa quedará sellada con masilla y trabada con cuñas de madera dura. Las tapas serán de 0,60 x 0,60mts de hierro muy reforzado marca "La Baskonia" (Hoja técnica K-12 del catálogo de la firma Asbestos S.A.) o de hierro para rellenar marca "La Baskonia" modelo TCCMFH6060, protegidas con dos manos de antióxido de la mejor calidad en su totalidad y filete de hierro, tendrán tiradores inoxidables para la apertura de las mismas.

Prescripciones especiales para el rubro pluvial

En este rubro se emplearán los siguientes materiales:

- A. Caños de hierro fundido centrifugado marca "La Baskonia" o "Anavi" de 0,150; 0,100 y 0,060 metros de diámetro, de 4 (cuatro) milímetros de espesor.
- B. Todos los accesorios de hierro fundido serán marca "La Baskonia" o "Anavi" de 6mm de espesor.
- C. Todas las cañerías deberán quedar sólidamente aseguradas mediante grapas de perfilera metálicas galvanizadas, cuyo detalle constructivo y muestras deberán ser sometidos a la aprobación de la Dirección de Obra.

La fijación de las grapas en general se hará por medio de brocas de expansión, teniendo especial cuidado de no dañar las estructuras y los muros donde se coloquen.

D. Todos los caños de lluvia verticales tendrán caños con tapa de inspección con 4 (cuatro) bulones de bronce en su arranque y en todos los desvíos que se efectúen en la cañería, así como también en los lugares indicados en los planos.

E. Colocadas las cañerías en el fondo de las zanjas con sus pendientes proyectadas, se calzaran convenientemente con hormigón de cascotes abarcando el cuerpo del caño y el asiento de los accesorios.

Se deberán colocar dados o bloques de hormigón moldeados en el lugar de las uniones y enchufes, cambios de dirección, tees, codos, ramales, etc., a fin de evitar esfuerzos o desplazamientos en las cañerías.

F. Las juntas para los caños y accesorios de hierro fundido se harán con filástica rubia alquitranada y plomo fundido, ambos perfectamente calafateados o juntas mecánicas de caucho sintético con abrazaderas de acero inoxidable.

Los tubos para el empalme de cañerías de hierro con plomo serán de bronce laminado de la mejor calidad, no permitiéndose tubos forrados, aun cuando sean aprobados por la Empresa de obras sanitarias que corresponda.

Las uniones de las cañerías de plomo entre si y con cajas de plomo se harán íntegramente con soldaduras de estaño al 33% de la marca "Paris".

Las juntas entre caños de chapa galvanizada y de hierro fundido se harán con mastic asfáltico mezclado con arena o juntas mecánicas de caucho sintético con abrazaderas de acero inoxidable.

G. Los embudos serán de hierro fundido con rejas parabólicas marca "La Baskonia" o "Anavi", de las medidas que figuran en los planos.

H. Las bocas de desagüe sobre terreno natural se construirán de albañilería de ladrillos de 0,15mts. de espesor, las de hasta 0,40mts. de lado. Las mayores se construirán de 0,30mts. de espesor y estarán asentadas sobre una base de hormigón de 0,1 Omts. de espesor, serán revocadas interiormente y alisadas a cucharín. Los fondos conformaran cojinetes.

I. Las bocas de desagües tapadas, tendrán tapas de bronce fundido pulidas con doble cierre hermético y 5mm de espesor mínimo marca "Daleffe" o de hierro fundido marca "La Baskonia", ambas de las medidas que figuran en los planos. Las bocas de desagüe abiertas llevaran rejas de bronce pulido de 5mm de espesor mínimo marca "Daleffe" o de hierro fundido marca "La Baskonia", ambas de las medidas que figuran en los planos.

Prescripciones especiales para el rubro agua fria

En este rubro se emplearan los siguientes materiales:

A. Caños de latón de bronce marca "Hidro Bronz" tipo especial de "Decker" con accesorios del mismo material y marca para todas las cañerías. No se permitirá el curvado de la cañería, debiéndose emplear accesorios para los cambios de dirección.

B. Para las cañerías de distribución se utilizaran caños de latón de bronce marca "Hidro Bronz" tipo especial de "Decker" con accesorios del mismo material y marca.

C. Las uniones a enchufe se ejecutaran con soldadura de plata del tipo "fuerte".

D. Todas las cañerías deberán quedar sólidamente aseguradas mediante grapas de perfilera metálicas galvanizadas, cuyo detalle constructivo y muestras deberán ser sometidos a la aprobación de la Dirección de Obra.

La fijación de las grapas en general se hará por medio de brocas de expansión, teniendo especial cuidado de no dañar las estructuras y los muros donde se coloquen.

Las cañerías tendrán como mínimo una grapa en cada derivación y en los tramos troncales la distancia máxima entre grapas será la siguiente:

Diámetro cañería	Distancia Máxima
1/2" a 1"	1.00 mts.
1 1/4" a 1 1/2"	2.00 mts
2" a 3"	2.50 mts.
4" a 6"	3.00 mts

- E. Todas las cañerías de agua fría en general irán protegidas con doble mano de pintura asfáltica tipo "Asfasol K" y envueltas en fieltro saturado numero 12 atado con alambre galvanizado numero 26.
- F. Las válvulas generales serán del tipo esféricas, marca "Itap", con cuerpo de bronce, esfera de acero inoxidable y asientos de teflón.
Las uniones hasta 0,038m de diámetro podrán ser roscadas y de 0,050m en adelante serán bridadas, debiendo responder dichas bridas con sus contrabridas, como mínimo, a la norma ASA 150.
- G. Las válvulas de retención serán del tipo horizontal o vertical, de acuerdo a su ubicación. Estarán construidas totalmente de bronce y serán de la mejor calidad, marca "Daleffe".
Las uniones hasta 0,038m de diámetro podrán ser roscadas y de 0,050m en adelante serán bridadas, debiendo responder dichas bridas con sus contrabridas, como mínimo, a la norma ASA 150.
- H. Todas las llaves de paso ubicadas en ambientes sanitarios, serán de bronce cromado marca "FV" con indicación "F" y tendrán campanas de bronce cromado para cubrir el corte del revestimiento.
- I. Todas las canillas de servicio serán de bronce cromado marca "FV" con indicación "F" y tendrán rosetas de bronce cromado para cubrir el corte del revestimiento.

Prescripciones especiales para el rubro agua caliente

En este rubro se emplearán los siguientes materiales:

- A. Caños de latón de bronce marca "Hidro Bronz" tipo especial ENVAINADO EXTERIORMENTE CON pvc de "Decker" con accesorios del mismo material y marca para todas las cañerías. No se permitirá el curvado de la cañería, debiéndose emplear accesorios para los cambios de dirección.
- B. El sistema individual será mediante termotanque de 130 litros.
- C. Todas las canillas de servicio serán de bronce cromado marca "FV" con indicación "C" y tendrán rosetas de bronce cromado para cubrir el corte del revestimiento.

Provisión y colocación de artefactos y grifería

los artefactos: Inodoros, bidet, lavabos: Línea Ferrum PILAR color Piletas de lavar: Línea Ferrum

Receptáculo de ducha: Línea Ferrum

Deberá proveerse la totalidad de la grifería fría -caliente

La unión de las cañerías se hará de acuerdo con las reglas del arte y evitando deterioros.

Las tomas de agua a los artefactos se harán con caños y accesorios de bronce cromado con sus respectivas rosetas, del mismo material, para cubrir el corte del revestimiento.

Los desagües de los artefactos se harán con caños y accesorios de bronce cromado con sus respectivas rosetas, del mismo material, para cubrir el corte del revestimiento.

Los soportes de hierro para los lavatorios se fijarán a la pared con tornillos de bronce. Antes de la colocación de los revestimientos se amurarán a la pared tacos de madera dura embreados, a los que se atornillarán los soportes antes mencionados.

Los inodoros se amurarán por medio de brocas en el contrapiso y tornillos inoxidables.

Todos los artefactos que a juicio de la Inspección de Obra no instalados, serán removidos y vueltos a colocar por el Contratista.

2.19 - Instalaciones de gas

Se emplearán cañerías de hierro negro protegido con epoxi.

Las llaves de paso serán de optima calidad y serán esféricas con roseta cromada en el interior del edificio y para candado de % de vuelta en medidor

El Contratista deberá colocar los artefactos según reglamentación vigente

Los artefactos a proveer serán

- Termotanque a gas cilíndrico de 130 litros a instalarse en el área de tender
- Estufas de tiro balanceado de 3000 calorías, 3 estufas a instalar en dormitorios y sala de usos múltiples
- Estufa de tiro balanceado de 1500 calorías a instalar en sala de voluntarias

2.20 - Instalaciones eléctricas

Los trabajos a efectuarse bajo estas especificaciones incluyen la mano de obra y materiales para dejar en condiciones de funcionamiento correcto las siguientes instalaciones

- a) Tablero seccional de iluminación y tomacorrientes.
- b) Instalación de ramal alimentador desde Tab. de Servicios Auxiliares.
- c) Instalación de distribución de circuitos de iluminación.
- d) Instalación de tomacorrientes de servicio.
- e) Distribución de puesta a tierra de seguridad para circuitos.
- f) Provisión de artefactos de iluminación.
- g) Instalación de la totalidad de los artefactos.

El tablero seccional de iluminación y tomacorrientes temomagnético, contará con interruptor disyuntor diferencial, interruptor manual

La instalación de circuitos se realizará con cañería de hierro galvanizado en caliente pesado. Las cajas de pase y derivación serán de las dimensiones adecuadas. Los conductores serán de cobre

El Contratista proveerá e instalará los tomacorrientes necesarios

Los artefactos a instalar serán ventiladores de techo y artefactos para tubos fluorescentes

- Ventiladores de techo: se proveerán 7 ventiladores de techo de 4 paletas de velocidad variable con iluminación incluida (3 lámpara incandescentes c/u)
- Artefactos para tubos fluorescentes: se proveerán 5 artefactos de 1 x36V y 4 artefactos de 1 x18V

2.21 - Mesadas

Se proveerán y colocarán en el área de tender y en el baño de voluntarias mesadas de mármol reconstituido

2.22 - Mobiliario

Se proveerán 8 camas superpuestas reforzadas para colchón de 0,80m metálicas, 16 mesas de luz en caño metálico de 1" con dos estantes y cajón y cuatro guardarropas metálico de 4 puertas de 1 ,90x 0,54x 0,50

Presupuesto
Hospital Interzonal Generalde Agudos Evita Partido de Lanus
Provincia De Buenos Aires - 28/11/01 9:49

N°	Descripción	Unid.	Cantid	P.U.	Precio
1	Mamposter. 0,15 común	m2	155	30	4650.0
2	Mamposter. 0,10 ladr. hueco	m2	114	13.5	1539.0
3	Piso cerámico c/contrapiso	m2	131	27	3537.0
4	Techado Chapa zinc c/impermeab.	m2	131	26	3406.0
5	Cielorraso suspendo	m2	110	23	2530.0
6	Aislac. Térmica	m2	110	6	660.0
7	Zócalos	mi	122	2.5	305.0
8	Revestim. paredes inter. + revoq. b/revest.	m2	122	22.5	2745.0
9	Revoque exter.	m2	155	16	2480.0
10	Revoque inter.	m2	147	11.3	1661 . 1
11	Pintura exter.	m2	155	7.5	1162.5
12	Pintura inter.	m2	147	8.7	1278.9
13	Ventanas 1,5 xi, 1 m	un	9	240	2160.0
14	Puertas placa interiores	un	5	160	800.0
15	Puertas exter.	un	2	240	480.0
16	Ventiluces	un	6	160	960.0
17	Instalac. eléctricas e iluminac.	gl	1	3590	3590.0
18	Instalac. sanit.	gl	1	5020	5020.0
19	Puertas baños	un	3	120	360.0
20	Mamparas baño	un	2	80	160.0
21	Climatizac. (ventiladores/calefacc.)	gl	1	2000	2000.0
22	Instalac. gas	gl	1	2500	2500.0
23	Varios U.aislad., viga.encad., colum., azulejos, etc.)	gl	1	5000	5000.0
24	Otros (terminac.+limpieza)	gl	1	3000	3000.0
Mobiliario dormitorios					
25	Camas superpuestas reforzadas	un	8	140	1120.0
26	Mesas de luz	un	16	37	592.0
27	Armarios guardarropa metálicos	un	4	172.8	691.2
TOTAL sin IV A (sin gastos de proy. ni dirección de obra)					\$54.387.7
				\$/m2 415.2	
Imprevistos (5%)					\$2,719.4
TOTAL con Imprevistos					\$57.107.1
IVA					\$11,992.5
TOTAL con IV A					\$69.099.6
				\$/m2 527.5	

NOTA: Para completar monto a afectar al proyecto resta considerar la inversión en amoblamiento complementario